

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4085 *PRIMER CANAL, S.A.*

Anuncio de revocación de los acuerdos de reducción de capital social y escisión total de la sociedad

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "Primer Canal, S.A." (en adelante, la "Sociedad") celebrada el día 21 de diciembre de 2015, acordó con el voto a favor del 97% del capital social de la Sociedad, revocar y dejar sin efecto los acuerdos relativos a la reducción del capital social por condonación de dividendos pasivos y de escisión total de "Primer Canal, S.A.", adoptados en la reunión de Junta General de fecha 30 de junio de 2014 y publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el periódico El Mundo en fecha 10 de julio de 2014.

Badalona, 25 de junio de 2024.- El Administrador Único de la mercantil "Primer Canal, S.A.", Ricardo Lladó Farreny.

ID: A240031086-1